



TRD: 2022-100.13.001

RESOLUCIÓN No. 001

03 de enero de 2022

“POR LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS RESERVAS DE APROPIACIÓN DE LA VIGENCIA PRESUPUESTAL DE 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Alcalde Municipal de Palmira - Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las contenidas en el artículo 315, numerales 1 y 3 de la Constitución Política, en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Decreto Nacional 111 de 1996, en el Acuerdo 108 de 1996, Acuerdo 011 de 2020 y

CONSIDERANDO:

Que como lo contemplado en el artículo 98 del Acuerdo 108 de 1996 por medio del cual se expidió el Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen.

Que por razones ajenas a la programación del gasto y ejecución de algunos contratos a 31 de diciembre de 2021 no se han recibido a satisfacción los bienes o servicios pactados, dando lugar a la constitución de Reservas Presupuestales.

Que al cierre de la vigencia 2021, existen compromisos con saldos no ejecutados, por lo cual resulta necesario constituir las reservas presupuestales conforme lo establece el artículo 89 del Decreto 111 de 1996, siempre y cuando dichos compromisos estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación.

Que el Acuerdo 029 de diciembre de 2021 “Por el cual se expide el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Palmira para la vigencia fiscal 2022 y se dictan otras Disposiciones” En su artículo 14 numerales 14.3 y 14.4 dice: “El proceso de constitución de las reservas estará a cargo de cada Secretario siempre y cuando estén debidamente sustentadas y deberán ser remitidas a la Subsecretaría Financiera, para ser validadas con Contabilidad y Presupuesto con el fin de expedir el respectivo acto administrativo de constitución...”

“Será responsabilidad de cada secretario efectuar el inventario físico de las reservas presupuestales y cuentas por pagar debidamente soportadas. El proceso de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Municipal efectuará la validación, consolidación, contabilización de las mismas y el seguimiento de las cuentas no reportadas en el inventario físico”.

Que el Acuerdo No. 108 de 1996, en su artículo 100 establece que las reservas presupuestales constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, que no se ejecuten durante el año de su vigencia, fenecerán.

Que, en razón de los considerandos anteriores, se

RESOLUCIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONSTITUCIÓN DE RESERVAS.- Constitúyanse las reservas de apropiación que se relacionan a continuación por una suma de CIENTO UN MIL NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (101.009.723.258,47)

CONCEPTO	NOMBRE_TERCERO	TIPO_DOC	CONTRATO No.	SALDO
SECRETARIA GENERAL				
CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL PARA EL MUNICIPIO DE PALMIRA	IGM CONSULTING S.A.S.	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1093	42.999.998,00
	TOTAL			42.999.998,00
SECRETARIA DESARROLLO INSTITUCIONAL				
REALIZAR ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS INMUEBLES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA	CONSTRUCTORA COMERCIAL LOS ALAMOS S.A.	CONTRATO OBRA PUBLICA	1267	91.572.518,30
	TOTAL			91.572.518,30
SECRETARIA DE PLANEACIÓN				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA ATENCIÓN DE USUARIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y RECOPIACIÓN DE DATOS DE LA BASE DEL SISBEN IV	MORALES SERNA RONALD ANDRES			1.500.000,00
	TOTAL			1.500.000,00
SECRETARIA DE EDUCACIÓN				
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19.	PANORAMMA DISEÑO DE SOLUCIONES S.A.S.	CONTRATO SUMINISTRO	76380	1.102.810,86
ADQUIRIR MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CONTRATO COMPRAVENTA	78425	9.073.993,00
ADQUIRIR MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CONTRATO COMPRAVENTA	78423	66.100.992,63
ADQUIRIR MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CONTRATO COMPRAVENTA	78424	687.157.762,91
ADICIÓN AL CONTRATO DE COMPRAVENTA 78423 ADQUIRIR MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA 1	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CONTRATO ADICIONAL	78423	1.648.627,98

RESOLUCIÓN

CONCEPTO	NOMBRE_TERCERO	TIPO_DOC	CONTRATO No.	SALDO
ADICIONAL 1 ADQUIRIR MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CONTRATO ADICIONAL	78424	113.895.246,48
	TOTAL			878.979.433,86
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
ADECUACION Y MEJORAMIENTO A TODO COSTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	FERNANDEZ ORDOÑEZ DIEGO REINEL	CONTRATO OBRA PUBLICA	1474	70.192.222,00
	TOTAL			70.192.222,00
SECRETARIA DE CULTURA				
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, LOGISTICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CREATIVA Y SU COMPONENTE CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CONVENIO	1392	20.936.064,00
	TOTAL			20.936.064,00
DIRECCIÓN DE RIESGOS				
AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA UNIVERSIDAD DEL VALLE - CALI - LABORATORIO OBSERVATORIO SISMOLÓGICO Y GEOFÍSICO DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO OSSO PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE AMENAZA POR INUNDACIÓN, MOVIMIENTO EN MASA Y AVENIDA TORRENCIAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y ESTUDIOS DE DETALLE DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR INUNDACIONES Y SOCAVACIÓN LATERAL (MOVIMIENTO EN MASA POR EROSIÓN MARGINAL DE CAUCES) BARRIO AZUL CORREGIMIENTO DE AMAIME PALMIRA VALLE DEL CAUCA. TODO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LA PROPUESTA Y ANEXOS, ENTRE OTROS, DOCUMENTOS ADJUNTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONVENIO.	UNIVERSIDAD DEL VALLE	CONVENIO	968	274.923.318,00
	TOTAL			274.923.318,00
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO				
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANIEROS PARA FORTALECER LOS EMPRENDIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA REGIONAL	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	CONVENIO	380	75.000.000,00

RESOLUCIÓN

CONCEPTO	NOMBRE_TERCERO	TIPO_DOC	CONTRATO No.	SALDO
OTRO SI AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ¿ SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, EL MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA Y LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, PARA PONER EN MARCHA LA CREACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN FONDO CONJUNTO QUE PERMITA EL APORTE ECONÓMICO, (TÉCNICO ¿ FUNCIONAL DEL DEPARTAMENTO Y DE LOS MUNICIPIOS VINCULADOS) PARA FORTALECER, AMPLIAR E IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES ECONÓMICAS, FACILITAR EL ACCESO A OPORTUNIDADES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y DE EMPRENDEDORES, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	CONVENIO ADICIONAL	380	250.000.000,00
	TOTAL			325.000.000,00
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE				
ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIO EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO DE RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	EXPLORER INGENIERIA S.A.S.	CONTRATO DE CONSULTORIA	1423	79.819.726,00
	TOTAL			79.819.726,00
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y RENOVACIÓN				
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA No. 1603 DE 2018, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE COLECTORES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA y PUESTA EN MARCHA.	AQUAOCCIDENTE S.A E.S.P	RESOLUCION DE GASTO	20	5.847.185.705,50
CCONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, OPERATIVA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y LA EMPRESA "URBASEO DE PALMIRA S.A.	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINERGIA	CONTRATO DE CONSULTORIA	737	260.151.969,00

RESOLUCIÓN

CONCEPTO	NOMBRE_TERCERO	TIPO_DOC	CONTRATO No.	SALDO
E.S.P." HOY "VEOLIA ASEO PALMIRA S.A. E.S.P."				
ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO, LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS LLUVIAS Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (STAR) DEL CORREGIMIENTO LA DOLORES PALMIRA, VALLE DEL CAUCA CON APROBACIÓN POR PARTE DE LA CVC, PRESENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO ANTE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONSORCIO DISEÑADOR LA DOLORES 2021	CONTRATO DE CONSULTORIA	775	736.875.132,00
INTERVENTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO, LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS LLUVIAS Y STAR DEL CORREGIMIENTO LA DOLORES PALMIRA, VALLE DEL CAUCA CON APROBACIÓN DE LA CVC Y GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONSORCIO INTERPALMIRA 2021	CONTRATO DE INTERVENTORIA	778	146.663.311,20
CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PARA DIFERENTES COMUNAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	CONSORCIO PALMIRA HD	CONTRATO OBRA PUBLICA	1058	376.116.806,00
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	CASTIPAL SAS	CONTRATO OBRA PUBLICA	274	291.872.659,50
CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE COLECTORES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y PUESTA EN MARCHA	CONSORCIO PTARPW	CONTRATO OBRA PUBLICA	1603	90.041.494.113,94
ADICIONAL AL CONTRATO MP-1603-2018 CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE COLECTORES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y PUESTA EN MARCHA	CONSORCIO PTARPW	CONTRATO ADICIONAL	1603	120.000.000,00
ADICIONAL MP-1603-2018 CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE COLECTORES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y PUESTA EN MARCHA	CONSORCIO PTARPW	CONTRATO ADICIONAL	1603	573.020.500,00

RESOLUCIÓN

CONCEPTO	NOMBRE_TERCERO	TIPO_DOC	CONTRATO No.	SALDO
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO Y DISEÑO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYENDO EL TRAMITE PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE VERTIMIENTOS, PARA EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE AGUACLARA Y LA PAMPA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	EESALAMANCA S A S	CONTRATO DE CONSULTORIA	1282	96.000.001,00
REALIZAR EL DISEÑO, ELABORACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE, SHOW TECNOLÓGICO (MAPPING) Y DISPOSICIÓN FINAL DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	PALMIRA PA LANTE	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1410	544.407.915,17
TOTAL				99.033.788.113,31
SECRETARIA DE AGRICULTURA				
AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DISEÑADA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	CONVENIO	1425	20.000.000,00
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN EN SU ACTIVIDAD IMPLEMENTAR ESCUELAS DE CAMPO ECAS PARA LA CAPACITACIÓN PERMANENTE EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE BAJO COSTO	FUNDACION JARDINES LUMINOSOS	CONTRATO COMPRAVENTA	1453	51.613.241,00
TOTAL				71.613.241,00
SECRETARIA DE SALUD				
ADQUIRIR INSUMOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL DE VECTORES ADELANTADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD	HI CLEAN COL S.A.S.	CONTRATO COMPRAVENTA	1477	118.398.624,00
TOTAL				118.398.624,00
GRAN TOTAL				\$ 101.009.723.258,47

ARTICULO SEGUNDO: EJECUCIÓN DE LAS RESERVAS.- La ejecución de las reservas constituidas se hará de acuerdo a su distribución por programas, en los rubros presupuestales apropiados inicialmente, con base en los ajustes que realizará la Secretaría de Hacienda previo el lleno de los requisitos, las reservas podrán cancelarse en cualquier mes del año 2022, de acuerdo con el PAC, pero si finalizado el presente año aún no se han cancelado algunas de estas obligaciones, fenecerán.



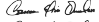


RESOLUCIÓN

ARTÍCULO TERCERO: VIGENCIA.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los tres (03) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).


OSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCIA
Alcalde Municipal

Redactor: Carmen Elisa Quintero – Profesional Especializado 
Transcriptor: Carmen Elisa Quintero – Profesional Especializado 
Revisó: Maria Eugenia Figueroa Velez-Subsecretaría Financiera 
Aprobó: Patricia Hernandez Guzmán – Secretario de Hacienda. 